PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21731

QUE CONFIERE EL ASCENSO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR AL SUB-TENIENTE DE CABALLERIA DE RESERVA DON WILFRIDO MORINIGO, POR MERITOS ESPECIALES DE SERVICIO.-

Form. 29

Nº. 6.909

S.3.Nº..... ASUNCION, 27 de Agosto de 1947.-

Vista la nota Nº.2608 de fecha 16 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. Nº.3070/47), en la que solicita se confiera el ascenso al grado inmediato superior al Sub-Teniente de Caballería de Reserva don Wilfrido Morinigo, por méritos especiales de servicio; de conformidad con las disposiciones del Art.6º. del Decreto-Ley Nº.17.838 del 2 de Abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Confiérese el grado de Teniente de Caballería de Reserva al Sub-Teniente de Caballería de Reserva don Wilfrido Morinigo, por méritos especiales de servicio, con la antiguedad del 16 de Agosto del corriente año.-

Art.2º.-Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Higinio Morinigo

S/.